

LA JUSTICIA

Semanario republicano

LA JUSTICIA ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, NUM. 54, IMPRENTA

Tarragona: miércoles 19 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1.50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos a precios convencionales.

N.º 12

Pago adelantado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tarragona

RAMBLA SAN JUAN, 41

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

9, MAYOR, 9

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Champagne

MIRÓ Y TARRAGÓ

Acata de ser premiado con Diploma de honor y Medalla de oro en el Concurso de Alejandría
De venta en los principales establecimientos

REFORMA NECESARIA

Han pasado algunos días desde que los obreros de Barcelona y luego los obreros de Cataluña y otras partes de España se lanzaron a la huelga general y, a pesar de tan elocuente aviso, nuestros políticos no se dan por enterados, continuando las cosas en el mismo ser y estado que antes.

La exteriorización de ciertos fenómenos sociales es el único hecho que atrae las miradas del observador superficial. Una vez pasado el fenómeno, una vez borrado el síntoma permanece tranquilo, sin desentrañar, por un serio estudio, las causas y manifestaciones tardías. Son incorregibles nuestros legisladores. Inútil las enseñanzas que nos suministra el pasado, en vano cuanto ha ocurrido en este lapso de restauración monárquica.

En el Parlamento se ha discutido largo y tendido acerca de la huelga general, deteniéndose principalmente en el análisis del orden perturbado; en la actitud de las autoridades y en las desastrosas consecuencias sufridas por los obreros en sus luchas con la guerra armada. El hecho nos era conocido. La discusión parlamentaria holgaba por vana y superficial.

A go más elevado esperábamos escuchar de los legisladores. Pareca el Parlamento un cuerpo creado para la crítica y la fiscalización, pero su fin debiera ser más alto; legislar, evitar por una serie de leyes bien meditadas los sufrimientos y enfermedades de la sociedad.

Hubiéramos deseado ver traducido en leyes ciertas aspiraciones del proletariado, leyes armoniosas entre el capital y el trabajo, aminando en lo posible la encarnizada lucha de clases.

Es verdad que en España no conocemos la manera de ser orgánica y funcional del trabajo. Ninguna estadística oficial tenemos acerca del valor con que se pagan los jornales de los distintos artes y oficios, nada sabemos de las horas destinadas al trabajo, nada de las inmigraciones y de emigraciones de la clase obrera.

Estas diligencias, este desconocimiento de la anatomía lleva al desconocimiento de la función y lo que es más, conduce a un

tratamiento empírico, caso de intentarse un tratamiento.

Sabemos el precio de cualquier producto agrícola, de todos y de cada uno de los productos industriales, pero no sabemos lo que gana el obrero.

Las Bolsas del Trabajo evitarían tales deficiencias. Allí se recogerían todos los datos acerca la organización y funcionamiento del trabajo y el legislador podría con conocimiento de causa modificar las leyes, si tal fuera su deseo.

Se ha dicho y se ha repetido que en España todo está por hacer, así los órganos que directamente dependen del Estado, como los órganos más necesarios en la vida de la sociedad. Profunda verdad es esta, y la opinión pública tiene sus responsabilidades porque de una vez y de un modo definitivo no se levanta para arrojar fuera de nuestro suelo los elementos tradicionales paralizadores de todo progreso y adelanto.

F. LLAUDÓ.

REINAS AUSTRIACAS

Ha sido en todo tiempo la corte austriaca modelo de áspera virtud y de aristocrático empaque. Rígidas como el varillaje de sus corsés eran las archiduquesas vienesas del pasado siglo: más duro que las planchadas golas donde encajaban el cuello tenían el corazón las princesas austrohúngaras; tiasas é indomables, cual el brocado de sus aparatosas faldas de tres pisos, conservaban las ideas en sus cerebros de roca aquellas jóvenes damiselas de la Casa Real austriaca.

Por las Relaciones de la corte vienesa, por la lectura de Memorias y cartas de aquel lejano tiempo, podemos imaginarnos cómo se educaban las princesas austriacas.

Levantadas muy temprano del lecho, pronto pasaban a sus tocadores, suavemente perfumados por esencias de París. Un enjambre de camareras, escogidas entre las educandas de conventos y las aspirantes a monjas bobas, acudían al servicio real como abejas a la colmena. El rizo del cabello preocupaba a los cortesanos serviles como si fuese una cuestión de Estado. Había cargos mil en el tocador de las princesas: los limpiarretres tenían á honor re-

coger en bacinillas de plata las reales flaquezas: el manicuro ó encargado de pulir las augustas uñas, gozaba de preeminencias: el limpiaorejas era crecidamente pagado por el trabajo de excavar la nacarada concha de los regios apéndices auriculares.

Salidas del tocador las archiduquesas, pasaban al oratorio, y arrodilladas en almohadones de terciopelo carmesí canturreaban oraciones jesuíticas, empalagosas y pegadizas.

La piedad no venía á las archiduquesas por boca del confesor leal ó del fraileto campechano: era una piedad cortesana y aduladora, vestida con la sotana jesuítica y ceñida por el violáceo fajín de seda de los abates franceses.

La vida de las archiduquesas seguía siendo, durante la jornada, almidonada y tiesa.

Embutidas en pesadas carrozas de oro, sonreían las archiduquesas tristemente por detrás de los cristales de aquellos ambulantes aimariotes. Los lechuguinos, relucientes de seda como luminosos insectos, se inclinaban ante las pobres prisioneras reales.

El apagado redoblé del tambor hería sus tímpanos al ofrecerles honores militares los robustos guardias suizos.

La tarde caía en el Palacio de Viena cuando el confesor de la Corte subía al púlpito y entonaba meliflúas oraciones en honor del absolutismo, del Altar y el Trono.

Eran noches alegres para las mustias princesas, aquellas en que los músicos de Cámara pasaban sus dedos por el dormido clavicordio ó herían, pero á la sordina y temerosamente, las cuerdas de los violines.

Allí eran las archiduquesas austriacas del siglo XVIII de vacías y sosas. Por fuera semejaban un brillante estuche falto de contenido. Apenas podían moverse para no desrizar sus pelucones; sonreír era en ellas un delito, y mostrarse expansivas con las gentes un crimen.

Allá, en su interior, algunas envidiaban al pueblo, á las madres que paseaban por las alamedas de Viena acariciando colorados chicarrones, orgullosas de su maternidad, de los placeres de la fecundación, de la vida, del amor, de la sana franqueza popular.

Porque alejadas las princesas austriacas del pueblo, viendo en él un racimo de ha-

rapientos y de picosos, que podrían manchar el brocado de sus vestidos, le depreciaban como á perro insistente y molesto.

El matrimonio les causaba horror y asco á las tiasas archiduquesas.

Admitían como excepción un amor pecaminoso é hipócrita, oculto en el nido de algún convento jesuítico y perfumado de incienso.

Así fué educada la reina de Francia María Antonieta, hija de María Teresa de Austria. Casada con el infelizote de Luis XVI, atrejo sobre él la tempestad popular. Tiesa y empingrotada la austriaca miraba á la plebe despreciativamente al través de sus lentes de conchas.

Encerrada en su palacio, rodeada de camareras inmóviles como figurillas de porcelana, detestando la vida al aire libre y la comunicación con su pueblo, sorda á las conquistas que traía la Revolución francesa, ciega para la caridad, acaparadora de fortunas, insensible al amor de su esposo y gozándolo á hurtadillas con un caballero sueco, fué la reina María Antonieta causa de la Revolución francesa.

El cotilón en que pasara su agradable existencia contó un día con una nueva figura: era la ensangrentada cabeza de la princesa de Lambelle, su parienta, que las furias revolucionarias presentaban á María Antonieta en la punta de una pica: la suave música del baile real fué apagada con los rugidos de la Marsellesa.

Pagó María Antonieta los vicios de su educación fría é hipócrita, alejada del pueblo.

Murió en la guillotina. Su guardia negra, sus streches, no llegaron á tiempo de salvarla.

RODRIGO SORIANO.

(De El Triunfo de Don Carlos).

POR FALTA DE PAN

Para Alejandro Lerroux

Con la frase que encabeza estas cuartillas abofeteó usted al régimen imperante, régimen de mentira.

Al ministro que se atrevió á decir que las leyes sobre el trabajo de las mujeres y los niños no se cumplen por falta de cultu-

ra en los obreros» le contestó usted con firme energía, en frase arrancada de lo más hondo de la realidad social:

«¡Por falta de pan!»

Si, amigo Lerroux, por falta de pan entrega el obrero, pese á la ley escrita, sus hijos á la fábrica y al taller. Su jornal, el del obrero, es escaso; no basta á satisfacer las necesidades de la familia; el hijo también come; y hay que enviarle á la conquista del mendrugo, alejándole de la escuela.

El Estado, ese Estado providente que decreta pensiones para los hartos, porque son de la familia de los grandes; que deja morir de hambre al maestro de escuela y engorda á monjas y frailes; el Estado que nada hace para que el salario del obrero alcance el justo nivel, tratando en cambio de que el pobre no envíe sus hijos al taller para que se gane el pan que come, legisla sobre arena más movediza que las opiniones de nuestros legisladores.

El problema social—el problema vital—tiene raíces muy hondas que arrancan del hombre individuo y se extienden hasta el hombre humanidad.

Sus soluciones entre las neblinas de un porvenir que avanza lenta pero inevitablemente se vislumbran apenas.

El «*quis sum cuique*» es ahora lo que está en litigio.

Desde la revuelta memorable de los Gracos hasta la *Commune* de París se registra una larga serie de esfuerzos emancipadores realizados, cuyo humano origen indica un sello de sangre.

La libertad civil en los Códigos escrita, la tenemos ya casi conquistada, aparte de que los Códigos son un comodín y la libertad una mentira.

Ahora el mundo se apresta á la conquista de la libre igualdad económica.

Que por falta de pan no se doblegue ninguna conciencia; que por falta de pan no se prostituyan ni la hija ni la esposa; que por falta de pan y para su conquista no salte el obrero airado á la calle amparándose tras la fuerza del número ni tras el parapeto de la barricada.

El resorte de la pacificación social está en eso.

Pan suficiente para cuantos trabajan, para los que arrancan de las entrañas de la tierra el oro y la plata que nos ahogan, para los que extraen, elaboran y forjan el hierro y el acero; pan para cuantos producen en los infinitos órdenes de la inagotable fecundidad social, pues *sino solo de pan vive el hombre*, tampoco hartan los estómagos vacíos los derechos políticos, las reformas sociales con la cabeza concebidos, sin tener en cuenta el imperativo categórico del estómago.

Por falta de pan, Lerroux, se ha hecho muchas cosas, y, quien sabe las que aun por hacer están.

Dar el pan, que el trabajo se merece, es práctico; regatearlo es suicida. Parece que se está diciendo al necesitado: ¡Tómalo! Comete el delito que pena el Código.

CRISTÓBAL LITRÁN.

Reus 11 de Marzo de 1902.

ESTERILIDAD

Lo de Barcelona, aunque otra cosa crean los confiados, no ha concluido. Como saco mal hilvanado, amenaza á cada paso el conflicto con estallar de nuevo. Seis casas en que trabajan obreros metalúrgicos se resistían aun antes de ayer á reducir á nueve las horas de jornada. Los carreteros insisten para obtener el descanso dominical. A dos agencias se acusaba, no hace dos días, de dificultar la solución. El miércoles se detuvo huelguistas del arte metalúrgico, el jueves sufrió igual suerte un republicano progresista. Se aprisiona y procesa nueva gente todos los días. La autoridad militar sigue entendiendo en múltiples causas. Todo esto indica que reina

aún en Barcelona la fuerza. La decantada paz de los espíritus no llega. El Parlamento español continúa empleando su tiempo en oír bellos discursos llenos en general de retórica y faltos por completo de doctrina ni soluciones. Conservadores y fusionistas defienden su gestión y atacan la de su contrario, como si de estas oposiciones para conservar unos y para alcanzar otros el poder, sacase algo el país.

Se sigue discutiendo personas. Principios, no se les ve por ninguna parte. En Inglaterra, en tanto, se ocupa el Parlamento en examinar las proposiciones obreras. Telegramas contradictorios nos enteran de que la Cámara de los Comunes se ha ocupado detenidamente de la concesión de la jornada de ocho horas á los mineros. Según unos, se la ha concedido por un voto de mayoría; según otros, por un voto de mayoría se la ha rechazado. Sea como fuere, resulta que allí se ha dedicado al asunto mucha atención, y que la lucha entre las encontradas opiniones ha sido reñida. No podrá la opinión pública dolerse de que se abandone el estudio de los problemas palpitantes. Con mejor ó peor acierto se procura darles una solución.

Más aún: la prensa extranjera, los políticos de otras naciones se ocupan en el estudio del último conflicto español. Sólo aquí, en España, perdemos nuestro tiempo en discusiones estériles, y ninguna solución tomamos. El *statu quo* que es nuestra solución eterna. Entregados á un fatalismo suicida, seguimos impasibles junto al cráter del humeante volcán.

Cuando de nuevo surja el conflicto se declararán sorprendidos nuestros gobiernos. ¡Triste sino el nuestro! Si no somos para todo impotentes, lo parecemos.

(De *El Nuevo Régimen*).

JAVIER DE BURGOS

En la madrugada del jueves, falleció en Madrid, rodeado de su amantísima familia, el popular é ilustre autor, Javier de Burgos, el cual nació en Puerto de Santa María, el 25 de Agosto de 1842.

En Cádiz, donde se trasladó más tarde su familia, escribió en varios periódicos y compuso poesías líricas y sus primeras producciones escénicas.

Figuró de redactor en *El Contemporáneo* que dirigía Albareda y donde escribían Valera, Fábí, Botella, Becquer, Correa y otros literatos y periodistas ilustres.

Sus éxitos teatrales en las muchas obras que escribió para el arte de Talía, son conocidos de España entera.

Los gastos de su entierro que fué una imponente manifestación de duelo, fueron sufragados por la «Asociación de escritores y artistas».

¡Séale la tierra leve al notable escritor y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

MÁS PUEDE LA BLANDURA QUE EL RIGOR

El mayor atrevimiento es hijo del mayor temor; y como con el rigor no se logra otra cosa que atemorizar, estos mismos atemorizados son los que tarde ó temprano labran la cadena de la venganza.

De cuantos se es temido, de tantos hay que temer; todos aquellos que se reprimen por el miedo son enemigos de su causante.

La fiereza hace de los vasallos enemigos; la blandura convierte los enemigos en vasallos.

Se obedece con más presteza al que obra con más templanza. Quien no siente lo blando es que tiene el corazón de bronce.

No fertiliza los campos el chubasco, en cambio les es útil la pausada lluvia.

El tirano es de todos aborrecido; el elemento de todos es amado.

No es el temor quien ata las manos al revoltoso, lo que se hace es conducirlos á peores sacrificios, por sendas desgraciadas ó por precipicios; si bien generalmente coincide á esperar la ocasión del derrumbe, á guardar el día de las venganzas.

Contra un tirano, si no se llega al hecho de perderle por venganza se llega por gloria.

Es más preferible derrumbar al tirano que derrumbar al clemente; derrumbando al tirano, se conquista la gloria, derrumbando al clemente se logra el aborrecimiento.

Conviene pues, que estos gobiernos se preocupen de las miserias de sus vasallos, no con el plomo que vomitan los matísers, ni con el filo de las espadas; ni con el salvajismo de la cárcel, ni con el tormento, sino con estudios fundados en las luces de los preclaros entendimientos de los sabios, imparciales entre el capital y el trabajo; escudriñando por una parte si los beneficios del capitalista resultan exagerados; si el trato para con el obrero resulta ó no absurdo; escuchando por otra parte los lamentos del desgraciado, del padre que no tiene pan para saciar á sus hijos, en una palabra buscar las causas y los efectos del gran problema social, que esto precisa para aplicar el remedio.

Si el gobierno no cuenta con fuerzas ó inteligencia para ello, que abandone su punto, que no puede permitirse que los intereses de un pueblo se desperdicien por el capricho de un solo hombre, se necesita el remedio para esta cuestión, y venga enhorabuena, lo aplique quien lo aplique, preferimos se pierdan veinte hombres antes que perderse diecisiete millones.

No hay mayor justicia que la compasión. Qui vult amari, languida regnet manu. Quien quiera ser amado que gobierne con blandura.

L. TARDÁ MOLIST.

CARTAS ABIERTAS

Exmo. Sr. Capitán General de Cataluña: El deseo de contribuir, según mi opinión á un acto de justicia, me ha movido á dirigirme á V. E. en esta forma:

En Tortosa se publica un semanario republicano titulado *El Pueblo*, que se imprime en esta capital y hace quince ó veinte días el Teniente coronel gobernador militar de aquella plaza astableció censura, resolución que acataron los periodistas tortosenses.

Pero es el caso que como *El Pueblo* se imprimió aquí, al llevarle los tres números al gobierno militar (entendiéndose sin tener obligación, por que una cosa es la declaración de estado de guerra y otra la suspensión de garantías constitucionales) ordenó el Teniente coronel se suprimieran dos artículos recortados y ya publicados en *El País* uno, y otro en *El Nuevo Régimen* de Madrid.

En la imposibilidad de componer otro número se acordó no repartir *El Pueblo* y, efectivamente, en casa del redactor señor Manaut quedaron los números todos, absolutamente todos sin repartirse.

Apesar de ello, fueron encarcelados el señor Manaut y el director de *El Pueblo* señor Ferré, dejando en libertad á las 24 horas al primero y continuando preso en las Cárceles de Tortosa el segundo desde hace más de quince días, por el hecho de haber reproducido dos artículos publicados por otros colegas, en un número que no se publicó desde el momento que no se reparó, acatando los mandatos de la Autoridad militar.

Entiendo Exmo. Sr. que el director de *El Pueblo* al ser puesto en libertad por mandato de V. E. como autoridad judicial militar superior del territorio será una demostración de que prevalece la justicia y

por ello espera y le suplica ordene su libertad, éste su affmo. S. S.

q. b. s. m.
Julian Nougués.

Tarragona.

Señor Director de LA JUSTICIA.
Tarragona.

Muy señor nuestro: agradecemos á V. inserte en su digno periódico esta carta abierta.—Los firmantes.

Sr. D. Pedro Gil y Moreno de Mora.
Córdoba.

Muy señor nuestro: En fecha 23 del pasado Febrero, dirigíamos á V. la carta que á continuación copiamos, y á la cual nos sorprende no haber recibido contestación:

«Los que suscriben, Alcalde y Concejales de esta villa, habiendo tenido noticia de que se propone V. instalar en su casa de esta población algunas Monjas ó Religiosas, y considerando que al realizar dichos propósitos se vería con grande disgusto por la mayoría de vecinos de esta población y seguramente sería causa de grandes disturbios y asonadas, que los que suscriben desean evitar y sin duda V. lamentaría, por tales motivos nos atrevemos á dirigirnos á V. suplicándole se sirva desistir de tal propósito si quiere evitar disgustos á la población; y de hacerlo así le quedarían agradecidos éstos sus más afectísimos y S. S. esperando se dignará contestarnos á la mayor brevedad.—José Caixal.—Jaime Puig.—Pablo Vilá.—José Guasch.—Manuel Albes.—Ramón Casaris.—Antonio Roig.—Vimbodí 23 de Febrero de 1902.»

Como quiera que el conflicto continua en pie por no haber recibido contestación de Vd. á la carta transcrita y continuar en su casa de esta Villa las obras que parece se hacen con el propósito de albergar á las religiosas que aquí se trata de colocar, reiteramos nuestra súplica encaminada á que se prescinda de tal propósito pues Vimbodí, cuya representación en el Ayuntamiento ostentamos, no está dispuesto á dar albergue en su seno á religiosas de clase alguna, mucho más cuando la práctica en distintas poblaciones aboga tan elocuentemente contra ellas tanto como enfermeras como educadoras de la juventud.

En evitación de protestas que vendrían á perturbar la tranquilidad de esta villa, Vd. que es hijo adoptivo de ella, confiamos en que ha de desistir de propósito tan fuera de tiempo y contrario al comun sentir de los vecinos en su inmensa mayoría.

Tenga Vd. la seguridad absoluta de que lo que aquí le decimos es la verdad pura que aspiramos á que sea por todos conocida.

De Vd. affmos. S. S.—José Caixal.—Jaime Puig.—Pablo Vilá.—José Guasch.—Manuel Altés.—Ramón Casaris.—Antonio Roig.
Vimbodí 12 Marzo 1902.

Sección de noticias

Revista negra

Desde hace cinco ó seis semanas, que la gente de sotana se despacha á sus anchas.

Apesar de estar declarada esta provincia en estado de guerra, los de la *fulla* vienen celebrando todos los días mitins y reuniones sin la correspondiente autorización, en los que se difama á la prensa, al gobierno y á los españoles todos, haciendo á la vez propaganda electoral sin estar en tal periodo.

La semana última, el encargado de la *sagrada* plática en la catedral la emprendió contra nuestra publicación y contra todos cuantos periódicos, que, cumpliendo con el sagrado deber de información, publican en letras de molde las verdades y abusos que á diario vienen cometiendo los del manto.

El mismo ministro de Dios (*sic*), recomienda todos los días que solo debe votarse así para concejales como para diputados provinciales y á Cortes á los que vayan á sen-

tarse en los escaños para defenderles los garbanzos.

¿Qué diremos del curita predicador de la iglesia de San Miguel? Este buen señor, por no ser menos que su querido colega, con tono de declamación de un mal aficionado a la escena en un teatro de villorio, vocifera también contra la prensa y el gobierno, injuriando y maltratando a todo el que no pueden hacer comulgar con ruedas de molino, habiendo tenido la barra el sábado último de llamarnos *monas de Francia* (palabras textuales) a los españoles. Al pronunciar estas palabras oyéronse murmullos de protesta en el auditorio.

¿Saben nuestros lectores por qué nos llamó *monas de Francia*? Pues por haberse dictado la ley de asociaciones, que según ellos, se ha hecho solamente para imitar a la vecina República.

¡Ojalá nuestros gobernantes continuaren siendo *monas* en este sentido, que con seguridad otro gallo nos cantara!

Ya ven los lectores lo que son las cosas, si nosotros queremos decir algo con mayor fundamento que la gente a que aludimos, se nos hace callar, se nos denuncia, se nos instruye sumaria y se nos encierra; lo dicen ellos, ni tan siquiera se les amonesta. Por algo el gobierno es liberal.

A todos nuestros queridos lectores y lectoras que en la festividad de hoy celebren sus días, les deseamos muchas prosperidades en lavida para que dentro de un año puedan verificarlo de nuevo con la alegría y salud consiguientes.

Según dice nuestro querido colega correligionario *El Porvenir* de Valls, la estación telegráfica de aquella población no ha sido declarada aún definitivamente permanente.

Nosotros, al manifestar en nuestro número anterior que las estaciones telegráficas de Tarragona, Reus, Tortosa, y en particular Valls, habían sido declaradas permanentes, lo hicimos por haber leído la noticia, en *Las Circunstancias* de Reus, debiendo hacer constar que sentimos mucho que en mejora tan importante como la que nos ocupa no haya entrado una población que como Valls es la tercera de nuestra provincia en lo que a industria se refiere.

Estando prestamos un servicio a los obreros sin trabajo al ofrecerles las columnas de este periódico gratuitamente para anunciarse.

Al propio tiempo gratis también podrá la persona que desee dar colocación a uno ó varios obreros anunciarlo en LA JUSTICIA, en la sección de anuncios gratuitos que desde este número queda abierta.

Ha quedado constituido en el Valle de Arán, el partido de Unión Republicana.

Felicitemos de veras a los republicanos de aquella comarca por tan laudable iniciativa.

Leemos en *La Avanzada*:

«A consecuencia de la denuncia hecha por nuestro semanario, el gobernador civil señor Amer dispuso que se instruyera expediente al guardia de orden público José Egea.

Según nos dicen, el expediente está terminado y en méritos del mismo se ha impuesto al citado policía una multa equivalente a dos días de haber.

Para este viaje casi no eran necesarias las alforjas.

A cambio de dos días de sueldo cualquiera puede darse el gustazo de pegear a un ciudadano.

«Pero, en fin, más vale algo que nada.»

Creemos que al ser castigado el guardia habrá sido por resultar cierta la denuncia de atropellar a un pacífico ciudadano, hecho que ha repetido con harta frecuencia el José Egea y que merece no dos días de sueldo sino la pena que el Código señala para castigar los atropellos cometidos por los agentes de la autoridad.

Aplaudimos muy de veras se haya suspen-

dido la construcción de *parterres* en la plaza de los infantes.

No comprendemos como pudo ocurrirse a nadie tal idea en una plaza de tráfico comercial, en donde los carros de tres a cuatro caballerías circulan con frecuencia por la existencia de casas de comercio y en que hay un abrevadero público.

De desear es que no se rescuite tan descabellado proyecto y que se hagan retirar los montones de tierra que impiden el tránsito.

El sábado pasado falleció en Reus, después de una larga y penosísima enfermedad, a la edad de 32 años, el aventajado obrero, amigo y correligionario nuestro, don Emilio Pamies y Montseny.

Entusiasta demócrata, pertenecía a esa pléyade de jóvenes republicanos que sólo viven cultivando la religión del amor, el bien y la instrucción en todos los lugares y ocasiones.

Su entierro que fué civil fué una verdadera demostración del cariño que en vida le tenían sus convencidos y correligionarios.

D. E. P. y a toda su familia damos el pésame más sentido.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha aprobado los padrones de cédulas personales de Lloá, Tamarit, Salomó y Llorach, y las matrículas de industrial de Montbrío de Tarragona y Vilalongo.

Ha presentado la dimisión de Alcalde, para que fué elegido recientemente, debido a un acuerdo de la Comisión provincial, de San Carlos de la Rápita, don Ricardo Flores, por carecer de aptitudes para presidir un Ayuntamiento de personas bulliciosas que no conocen el articulado de la ley municipal.

El entierro del amigo de Constantí don Pablo Ribalt fué, como era de esperar, dadas las simpatías que en vida se captó el finado, una verdadera manifestación de duelo.

Todos sus amigos de Constantí que puede decirse eran todos los vecinos del pueblo, y gran número de personas de fuera, unas amigos particulares del malogrado Ribalt y otras amigos y correligionarios.

Recordamos entre los primeros, a don José Ferré, de Vallmoll, y don José Vidal, don José Roig, don Camilo Huguet, don Francisco Menasanch y don Josquin Contijoch y en representación del partido federal de ésta el concejal don Carlos Masden, don Francisco Bó, don Juan Cuhí y don Julián Nogués.

Al repetir nuestro más sentido pésame a la familia del finado, hemos de consignar que ha de serles un gran lenitivo en su justo dolor las pruebas de cariño y de consideración que con tan doloroso motivo habrán recibido.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que insertamos en tercera plana, ha estado en consulta en esta capital todos los días de 3 a 5 de la tarde, el reputado doctor en medicina y cirugía don Esteban Lahoz.

Nosotros, que hace tiempo conocemos a dicho señor como una notabilidad en su género, no dudamos en recomendarlo a nuestros lectores.

La *Gaceta* publica una real orden estableciendo la jornada de ocho horas para los obreros que trabajan en minas, fábricas y otras propiedades del Estado.

En dicha disposición se establece, además, que por cada hora extraordinaria se satisfará a cada obrero una cantidad igual a la octava parte del jornal que le fuese asignado.

Merece un entusiasta aplauso la R. O. y serán de las pocas órdenes de esa índole que lo merecen.

La compañía de ferro-carriles del Norte ha ordenado que en lo sucesivo todos los trenes de sus líneas se detengan en las agujas de cada estación, hasta que se le dé vía libre, a fin de evitar choques con los convoyes que hayan de cruzar ó estén maniobrando.

A buena hora mangas verdes, y sobre todo no es la compañía quien lo ha disponer ahora

es la ley de ferrocarriles que hace muchos años lo manda aunque no se cumple.

Dice el *Diario del Comercio*:

Apesar de la considerable altura que están colocadas las dos placas del Paseo de Pi y Margall hallanse en un estado tan lastimoso que no quedan más que dos ó tres letras, siendo por lo imposible leer el nombre de Pi y Margall.

Tome nota de ello el Sr. D. Juan Manuel Martínez, debiendo tener presente que las placas en cuestión no puede llegarse encaramándose a ningún árbol.

También puede tomar nota *La Cruz* y aconsejar a los cofrades católicos fanáticos que lo han hecho, que no repitan su hazaña pues aunque les parece que no toda persona sensata critica esa salvajada que a los ojos de los extranjeros nos ponen al nivel del Yndostán.

En las excavaciones practicadas en el ex-fuerte del Olivo, hace unos días, fué hallado, por uno de los obreros, un cráneo en cuya boca había depositadas varias monedas árabes de plata.

Sabido el caso por el digno secretario de nuestro Ayuntamiento Sr. Nogués, smante como el que más de las joyas arqueológicas que guarda escondidas en sus entrañas el subsuelo de Tarragona, con una actividad que le honra, hizo las pesquisas necesarias para conocer el paradero del hallazgo, no logrando su objeto en absoluto, pues solo pudo adquirir dos monedas.

Los citados ejemplares numismáticos son de forma cuadrada, del tamaño de un real y con inscripciones árabes en el anverso y reverso.

Según se nos manifestó, dichas monedas trata de cederlas al Museo Arqueológico de esta ciudad.

Por el Rectorado de este distrito universitario han sido nombradas maestras interinas de las escuelas elementales de Reus y Amposta respectivamente, doña Teresa García y doña Francisca Dols.

Durante el mes de Febrero se embarcaron en nuestro puerto 2.916 bocoyes, 1.177 pipas, 566,2, 878,4 y 198,8 vino.

Avellana, 4762 sacos.

Almendra, 319 id.

Aceite, 4.385 bocoyes y 266,2.

Acusa baja la exportación de vino, y alza el aceite, avellana y almendra.

Experimentación Agrícola.—Ensayos de Abonos en varios cultivos.—La Biblioteca de *La Agricultura Española*, que en poco tiempo ha enriquecido la literatura agraria nacional con gran número de importantes publicaciones, acaba de dar a luz un nuevo volumen que no dudamos en considerar de trascendental interés para la agricultura patria, porque, no ya exponiendo teorías, sino hechos prácticos, experiencias debidamente garantizadas, se da en él provechosa enseñanza respecto al empleo de los abonos químicos en los principales cultivos y manera más racional y segura de obtener por medio de ellos aumentos considerables en la producción. Los relatos de las experiencias verificadas en distintas regiones de España, van seguidos de fórmulas de abonos para los tipos promedios de tierras y sistemas de cultivos, lo cual ha de facilitar muchísimo a los labradores la elección de los elementos fertilizantes para sus respectivos campos.

Cuantos deseen más detalles sobre aplicación de abonos, pueden dirigirse al Dr. B. Aliño, director de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, a 20 reales cuartín.

—Arriería, 18 a 18 1/2 reales.—De Urgel, a 16 reales.—Andaluces, de 17 1/2 a 18 reales.

Algarrobas.—A 22 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 38 a 39 pesetas los 50'400

kilos.—Común, de 10 a 12 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 14 a 16 pesetas.

Alpiste.—De 17 a 18 pesetas los 70 litros.—Extranjero, de 18 a 19 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 32'50 a 32'75 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 24'50 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, pinet a 46 pesetas saco de 100 kilos Extranjeras 39 pts.

Avellanas.—Embarque de 28 a 29 pesetas.—Negrata escogida, a 36 pesetas.—Cosechero, de 28'50 a 29 pesetas sacode 58'400 kilos.

Arvejonas.—A 15 pesetas cuartera de 70 litros.

Arroces.—Amonquili n.º 0 a 36 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número, y saco, Bomba, n.º 0 a 43 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega 1.ª no hay, moreno a 42 ptas., Islandia a 50 pesetas, francés «Scherries» a 44 pesetas, todo por quintal de 40 Kilos.

Congrio.—De 30 a 32 duros quintal de 40 Kilos.

Cebada.—Del país, de 8'25 a 8'50 cuartera de 70 litros.

Habones.—Sin existencias de los del país.—Sevilla, de 14'50 a 14'75 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 10'50 a 10'75 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 14 pesetas 70 litros.

Menudillo.—Blanco a 26 reales cuartera doble; rojo a 24 reales cuartera doble.

Patatas.—De 4 a 4'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 22 a 24 reales cuartera doble.

Sardinias.—Vivero, grande 35 pesetas, mediano 33, pelón 31; Carriño grande 33 pesetas, mediano 31, pelón 30; Rías bajas, 32, a 33 pesetas millar, atrasadas, de 23 a 27 pts. según tamaño. Parrocha crecida a 8 y 9 pts. millar, corta a 4 y 5 pts.

Vinos blancos, de 5 a 6 reales por grado y carga Tintos, de 4 a 5 reales por grado y carga; Prioratos superiores de 30 a 35 pesetas carga, bajos, de 20 a 25 pesetas carga según clase.

J. Kies Alvarez

ABOGADO

Ex-Oficial de Administración

Especialidad en los asuntos administrativos y de Hacienda cuyo conocimiento y resolución compete a los Ayuntamientos y centros oficiales de la provincia.

Rambla de Castelar 27, 1.º.—Tarragona

MÉDICO OCULISTA

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO

DE

DON JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

CONSULTA DE 10 a 12 y de 3 a 5

Calle de San Miguel.—LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a La Cenia.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES

de la matriz, vias urinarias y cirugía general

DEL

DOCTOR B. ESTEBAN LAHOZ

Ex-alumno interno pensionado (por oposición) del Hospital clínico de Zaragoza, ex-ayudante operador de los reputados cirujanos Doctores Lozano, Quintero y Cenzano, premiado por la Academia de Higiene de Madrid, etc., etc.

Consulta en REUS de 11 a 1 y de 6 a 8, Arrabal Sta. Ana, 10, 2.º.—En TARRAGONA de 3 a 5, calle Unión, 17, entresuelo (en casa Barba.)

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexo

Cristóbal Litrán

Mercería, 9.—REUS

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta coocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saber o construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20 TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

Colonia Escolar y Escuela Práctica de Comercio

DEL

COLEGIO MODELO

en San Feliu de Llobregat (Barcelona) situado en una vasta extensión agrícola

Además de la primera enseñanza pura y en libros de texto es notorio que se enseña el Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Portugués y Latín.

La Teneduría, Banca y Cálculos Mercantiles y demás asignaturas de la carrera de Périto Mercantil están bajo programas oficiales.

Quedará abierto para el 1.º del próximo Junio un cursillo de preparación para el ingreso a la Escuela Superior de Comercio.—No se admiten externos.

Única pensión 40 pesetas al mes. Para informes y detalles la Dirección.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pesajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamos, Certe y Mareolla, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

JAIMETORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

LAS BALEARES

Grandes almacenes de Calzallo ● Ventas al Por-mayor y menor ● Precio fijo.

ULT MAS NOVEDADES Y MODELOS DE PARIS Y MADRID

En Tarragona: Rambla de San Juan, 50 ● En Reus: Monterols, 12 y Llovena 4

FÁBRICA EN MAHÓN Y PALMA